



CESGAR

Confederación Española de
Sociedades de Garantía Recíproca



EL SISTEMA DE GARANTÍA EN ESPAÑA



Ramón González Rosalía
Presidente
Confederación Española
de Sociedades de Garantía Recíproca
CESGAR

15 de Septiembre de 2005

¿Qué es CESGAR?

- agrupa y defiende los intereses de las 22 SGR existentes en España
- promueve todo tipo de acuerdos con instituciones públicas o privadas
- desarrolla planes de formación, organiza y participa en seminarios
- ofrece asesoría y asistencia técnica
- es miembro de CEOE y CEPYME
- ostenta vicepresidencia en la Asociación Europea de Caución Mutua (AECM)

Importancia y problemas de la pyme

- 99 % de las empresas en España son pymes
- principal fuente de generación de empleo y de riqueza
- falta de garantías causa dificultades en acceder a la financiación

Evolución histórica

1978-1983

Real decreto 1885/78 regulador del sistema
1979: se constituye la 1ª SGR
IMPI: socio protector
1980: se constituye la Sociedad Mixta de 2º aval y SOGASA

1984-1988

Reorientación del sistema
Proceso de fusiones: 26 SGR
Capitalización por parte de las Comunidades Autónomas (CCAA)

1989-1991

Desarrollo del sistema
Mayor relación: SGR-CCAA-Cajas de Ahorros-Pymes

1991-1994

1992: constitución de AEEM
Ley 1/1994 sobre régimen jurídico de las SGR
1994: creación de CERSA. Nuevo sistema de refianzamiento
1994: creación del Fondo Europeo de Inversiones (FEI)

1995-2005

Desarrollo reglamentario Ley 1/94 (RD 2345/96)
Desarrollo reglamentario de CERSA (RD 1664/97)
Desarrollo de normativa contable (OM 12-02-98)
Normas coeficiente RR.PP. (C.B.E. 10/1998)

Objetivo Último

Calificación y ponderación de la garantía (circular 5/1997 de 24-7 del BE y OM 13-4-00)
Ponderación del Reaval

Ley sobre el régimen jurídico de las SGR

- solidifica el sistema de garantías
- califica la SGR como entidad financiera
- define requisitos mínimos de constitución en capital y número de socios fundadores
- calificación y ponderación de la garantía de la SGR
- promulga autorización administrativa y requisitos de solvencia
- abre puertas a la asociatividad (capital variable)
- garantiza participación privada por los socios partícipes
- Fondo de Provisiones Técnicas (FPT)

¿Qué es una SGR?

- **entidad financiera al servicio de la pyme:**

- es sujeta a las leyes y normas sobre disciplina del sistema financiero controlado por el Banco de España

- **intermediario entre pyme y entidades de crédito:**

- Firma convenios en beneficio de la pyme
- Permite a la pyme acceder a financiación:
 - A largo plazo
 - Con mejor tipo de interés

Composición

- dos tipos de socios:
 - partícipes: pymes
 - protectores: Administraciones Públicas, cámaras de comercio, asociaciones empresariales y entidades de crédito

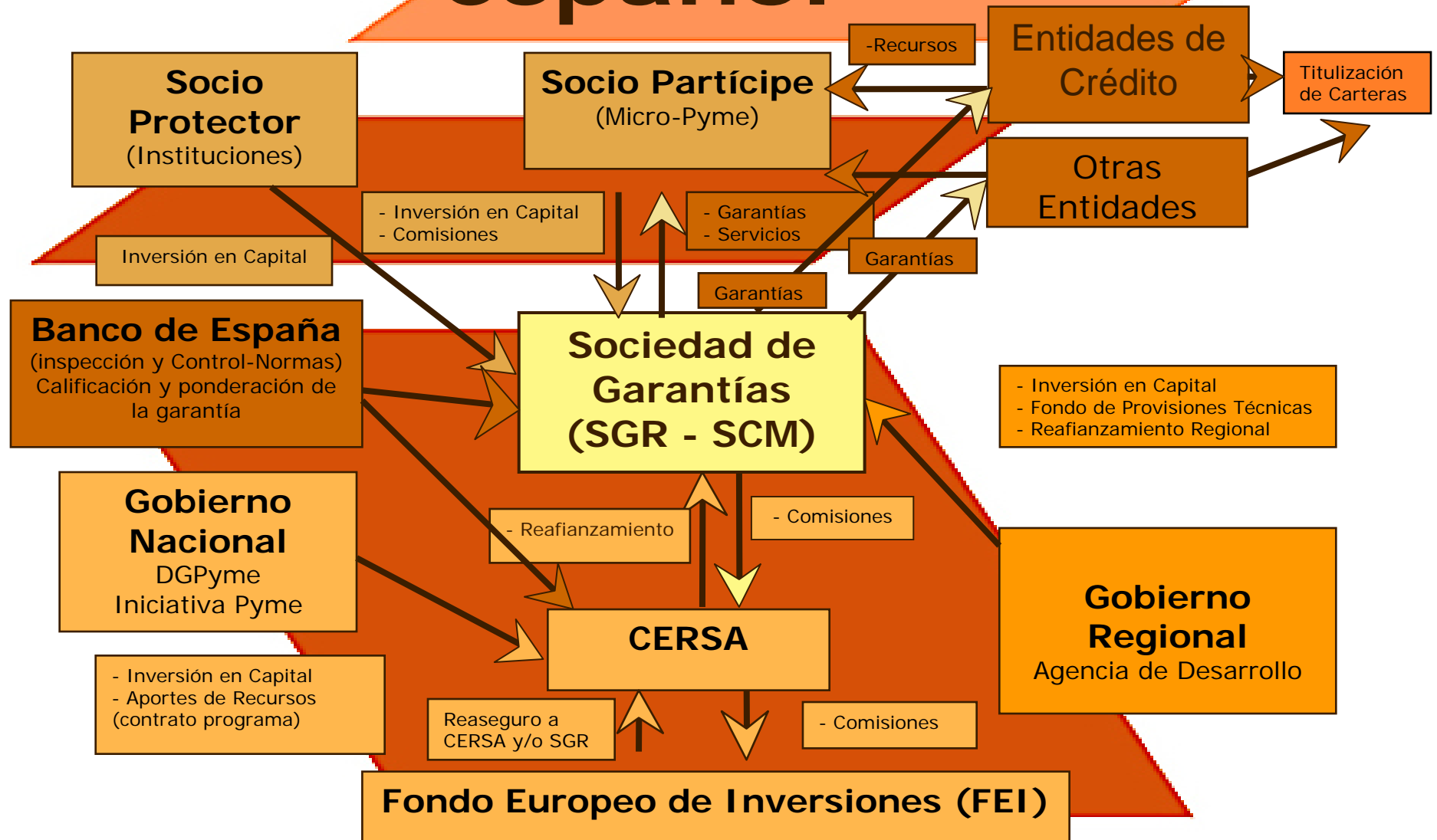
Función

- otorga garantías para préstamos y fianzas
- ofrece servicios integrales de asesoramiento financiero
- ofrece servicios de información
- proporciona asesoramiento eficaz

Productos y Servicios

- **Avales Financieros ante Entidades Financieras**
 - préstamo de inversión, refinanciación, circulante, leasing
- **Avales Financieros ante otras Entidades**
 - aplazamiento de pago ante la Administración
 - aval dinerario ante terceros
 - préstamos de la Administración
- **Avales No Financieros ante la Administración**
 - obligaciones ante la Administración
 - aval del juego
 - fianzas definitivas y provisionales
 - anticipo de subvenciones
- **Avales No Financieros ante Terceros**
 - aval ante compradores de vivienda
 - avales no dinerarios
- **Servicios de Asistencia y Asesoramiento Financiero**

Perfil del sistema SGR español



Reafianzamiento Público

CERSA: Compañía Española de Reafianzamiento

- Entidad Financiera supervisada por el Banco de España
- objeto: reafianzar de las operaciones otorgadas por las SGR

Características de CERSA

- se relaciona con las SGR mediante contrato mercantil
- el contrato contempla diferentes porcentajes de cobertura en función de las características de los productos
- solo presta contragarantía de los avales financieros
- plazo del avales > 36 meses
- máximo de contragarantía = 75 %
- mínimo = 30%
- avales técnicos y terceros no están amparados
- tiene reaval del Fondo Europeo de Inversiones

Datos CESGAR

nº empresas beneficiadas	74.783
Tamaño de empresas beneficiadas	80% de las empresas < 50 trabajadores
Puestos de trabajo asociados	473.552 Trabajadores
Plazo de la Financiación	81% a largo plazo (más de 3 años)
Inversión inducida	€ 13.635 millones
Riesgo vivo	€ 3.307 millones
Avales concedidos	€ 11.201 millones